ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Inicio de formación de la ficha 3410233 del programa Desarrollo de videojuegos**			
CIUDAD Y FECHA:	**Ibagué, 07 de marzo de 2026**	**HORA INICIO:** 06:00 am	**HORA FIN:** 08:45 am
LUGAR Y/O ENLACE:	**Ambiente 4206**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Industria y de la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificar asistencia de aprendices.
2. Socializar fecha de inicio y finalización del trimestre.
3. Presentar y explicar la Competencia y los resultados de aprendizaje programados en el trimestre en la transversal de física.
4. Concertar evidencias y fechas de entrega de formación en el formato de Plan de trabajo.
5. Establecer acuerdos pedagógicos: (Horarios de formación, recesos, porte de ropa de trabajo, reglas de convivencia, entre otros).
6. Prueba de pre-saberes “Diagnóstico Física Mecánica “
7. Socialización de la prueba de diagnóstico.
8. Socialización de la guía de aprendizaje.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Enseñar a los aprendices la finalidad de la formación de CIENCIAS NATURALES - FISICA, los lineamientos, el acuerdo pedagógico, y la importancia de realizar y entregar a tiempo sus actividades.
2. Inicio de formación en competencias claves habilidades cognitivas para la transversal.
3. Determinar los parámetros de trabajo con los aprendices de la formación.
4. Establecer los horarios de trabajo y las metodologías que se van a manejar durante el proceso de formación.
5. Se hace identificación de los presaberes de la asignatura de CIENCIAS NATURALES - FISICA, y se plantea un taller para la iniciación de estos presaberes.
6. Establecer el proceso de evaluación de la formación competencias claves habilidades cognitivas para analizar problemáticas reales, aplicar el método científico y proponer soluciones basados en principios físicos.
7. Se explica con claridad a los aprendices como se debe entregar los talleres de la formación, como es el comportamiento, cual es la exigencia para poder

aprobar la formación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 06:00am del día 07 de marzo de 2026, en las instalaciones del Centro de industria y construcción AMBIENTE 4206, se dio inicio a la reunión de inducción e inicio de formación correspondiente al trimestre, con la presencia de la instructora Adriana Bonilla Charry y los aprendices del programa Tecnólogo en desarrollo de video juegos - ficha **3410233**. A continuación, se desarrollaron los puntos establecidos en el orden del día:

1. Verificación de asistencia de aprendices: La instructora procedió a realizar el llamado a lista de los aprendices matriculados, verificando la asistencia de cada uno y dejando constancia de las posibles novedades.

2. Socialización de fechas de inicio y finalización: Se informó a los aprendices de manera oficial que el periodo de formación del trimestre lectivo dará inicio el próximo 07 de marzo de 2026 y tendrá su fecha de finalización el 07 de julio de 2026. Se enfatizó la importancia de tener claras estas fechas para la organización de su calendario académico y personal.

3. Presentación de la Competencia y Resultados de Aprendizaje: La instructora socializó la competencia a desarrollar durante el trimestre: "Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social". Se explicó a los aprendices que, en la transversal de física, se abordarán los siguientes cuatro (4) resultados de aprendizaje:

➢ RA1: Identificar principios y leyes de la física en la solución de problemas.

➢ RA2: Verificar transformaciones físicas de la materia.

➢ RA3: Solucionar problemas asociados al sector productivo usando principios físicos.

➢ RA4: Proponer mejoras en procesos productivos basadas en leyes físicas.

4. Concertación de evidencias y fechas de entrega: Se procedió a la revisión y concertación colectiva del formato de Plan de Trabajo. En este espacio, instructora y aprendices dialogaron sobre las evidencias de aprendizaje requeridas (de conocimiento, desempeño y producto) y se acordaron las fechas tentativas para su entrega, las cuales quedaron registradas en el formato de plan de trabajo. Se hizo hincapié en que este plan es una guía y podría estar sujeto a ajustes menores durante el desarrollo de la formación.

5. Establecimiento de acuerdos pedagógicos: Con el fin de garantizar un óptimo ambiente de aprendizaje, se establecieron los siguientes acuerdos de convivencia y funcionamiento:

Horario de formación: Se fijó de común acuerdo el horario de 6:00 a.m. a 8:45 a.m., con un receso o descanso pedagógico de 8:45 a.m. a 9:15 a.m. Se recalcó la importancia de la puntualidad como norma fundamental.
Presentación personal: Se acordó el porte correcto y permanente del uniforme (o cumplimiento estricto de la norma de vestir según el programa), como parte de la identidad y sentido de pertenencia institucional.
Reglas de convivencia: Se socializó el reglamento del aprendiz, haciendo especial énfasis en el respeto mutuo, el cuidado de los recursos y equipos del ambiente, y el uso adecuado de los dispositivos móviles durante las sesiones formativas. Todos los aprendices manifestaron su compromiso de acatar dichos acuerdos.

6. Prueba de pre-saberes “Diagnóstico Física Mecánica”: La instructora procedió a entregar y explicar las instrucciones para la realización de la prueba diagnóstica de Física Mecánica. Esta actividad se realizó de manera individual, con el objetivo de identificar los conocimientos previos del grupo.

7. Socialización de la prueba de diagnóstico: Una vez finalizada la prueba y realizada la realimentación por parte de la instructora, se procedió a socializar los resultados generales de la misma. Se resolvieron las dudas conceptuales que surgieron, y se utilizó este espacio para que la instructora identificara las fortalezas y las oportunidades de mejora del grupo, información clave para el desarrollo de las próximas guías.

8. Socialización de la guía de aprendizaje: Para finalizar la reunión, la instructora socializó la estructura de la primera Guía de Aprendizaje. Se explicaron las actividades a desarrollar en las primeras sesiones, las fuentes de información recomendadas y la metodología de trabajo. Se resolvieron las inquietudes finales y se despejaron dudas sobre el proceso de aprendizaje.
Sin más temas que tratar, y siendo las 8:45 am, se da por terminada la reunión, firmando la presente acta quienes en ella participan.

CONCLUSIONES

Una vez agotados los puntos del orden del día, se establecen las siguientes conclusiones y compromisos por parte del instructor y los aprendices:
1. Fechas oficiales de formación: Queda formalmente establecido que el trimestre académico se desarrollará en el periodo comprendido entre el 07 de marzo de 2026 y el 07 de julio de 2026, fechas que ambos actores (instructores y aprendices) se comprometen a respetar y tener como base para la planeación académica.
2. Competencias a desarrollar: Los aprendices recibieron y comprendieron la

competencia "Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social", así como los cuatro (4) resultados de aprendizaje de física programados para el trimestre, comprometiéndose a participar activamente en su desarrollo.

3. Plan de trabajo concertado: Queda aprobado y concertado el formato de Plan de trabajo con las evidencias y fechas de entrega acordadas. Este documento se constituye como la hoja de ruta para la evaluación y seguimiento del proceso formativo durante el trimestre.

4. Acuerdos pedagógicos vigentes: Se formalizan los siguientes acuerdos de obligatorio cumplimiento:

Horario: Formación de 6:00 a.m. a 8:45 a.m. , con receso de 8:45 a.m. a 9:15 a.m.

Uniforme: Uso obligatorio y correcto del uniforme durante todas las jornadas de formación.

Convivencia: Compromiso colectivo de cumplir el reglamento del aprendiz, garantizando el respeto, la puntualidad y el cuidado de los ambientes de aprendizaje.

5. Diagnóstico aplicado: Se aplicó y socializó la prueba de pre-saberes de Física Mecánica, cuyos resultados permitirán al instructor ajustar las estrategias pedagógicas a las necesidades del grupo, y a los aprendices identificar sus bases conceptuales para el éxito de la formación.

6. Inicio de actividades: Con la socialización de la guía de aprendizaje, queda oficialmente iniciado el proceso formativo, y los aprendices conocen las actividades a desarrollar en las próximas sesiones, así como la metodología de trabajo establecida

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Las temáticas serán explicadas por la instructora en las sesiones, pero los aprendices tendrán que trabajar de forma autónoma, para avanzar en el desarrollo de las actividades.	**07/03/2026**	Aprendices del centro de industria y construcción de la ficha **3410233**	Se anexa lista de asistencia, para los compromisos de aprendices

Los aprendices deberían ser muy responsables con la asistencia y el cumplimiento de las fechas de entrega de sus talleres y evidencias en los tiempos establecidos.	**07/03/2026**	Aprendices del centro de industria y construcción de la ficha **3410233**	Se anexa lista de asistencia, para los compromisos de aprendices
Los aprendices deben presentar los trabajos en la carpeta del drive asignada cumpliendo con el estilo y normas APA 7.	**07/03/2026**	Aprendices del centro de industria y construcción de la ficha **3410233**	Se anexa lista de asistencia, para los compromisos de aprendices
ANEXOS			

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Jhon Edbyn Cespedes Pamplona	Sena Centro de Industria	Si		Jhon Cespedes
Martin de Jesus Acevedo Montesinos	Sena centro de industria	Si		Martin de Jesus
Juan esteban Ospina Escobar	Sena Centro de industria	Si		Juanesteban Ospina
Joan cardona	sena centro de construcción e industria	si		cardona joan
Kevin leonardo	sena centro de industria	si		Kevin Ahumada
Gabriel Jaramillo	SENA Centro de industria	Si		
Michael Farid	SENA centro de industria	si		
Juan David Saldaña Luna	Sena Centro de industria	Si		Juan David S.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

SENA

SENA

Videojuegos — REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2026 — Ficha: 3410233

OBJETIVO (S): Hoja de inicio - Pre-saberes

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan Esteban Ospina	1104942943			Aprendiz		juanestebanospinacabar 21@gmail.com	3138227896		Juan Esteban
2	Jocin Cardona	1005700566			Aprendiz		jocindonacespedes@gmail.com	3214664226		cardona jocin
3	Martin de Jesus	1108834456			Aprendiz		martindejesusvelezo@gmail.com	3004942181		martin de Jesus
4	Jhon Cespedes	1104451747			Aprendiz		Porgiljhon2441@gmail.com	3106280235		Jhon Cespedes
5	Juan David S.	1105463663			Aprendiz		Juandavid@gmail.com	3182869067		Juan David S.
6	Gabriel Jurado G.	1104437884			Aprendiz		tablito6b@gmail.com	3185218764		
7	Michael Quevedo	1117012630			Aprendiz		michaelquevedo@gmail.com	3205255241		
8	Kevin Alvarado	1110478578			Aprendiz		kv1917406@gmail.com	3224279281		Kevin Alvarado

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

PLAN DE TRABAJO

Programa de Formación: FISICA - AREA TRANSVERSAL		
Nombre de la Competencia:220201501 APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONE	**Ficha No.: 3410233 PROGRAMA DE DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS**	**Fecha de Elaboración: 6 de marzo del 2026**
Resultado de Aprendizaje: RAP1: IDENTIFICAR LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA FÍSICA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE ACUERDO AL CONTEXTO PRODUCTIVO RAP2:SOLUCIONAR PROBLEMAS ASOCIADOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO CON BASE EN LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA FÍSICA RAP3: VERIFICAR LAS TRANSFORMACIONES FÍSICAS DE LA MATERIA UTILIZANDO HERRAMIENTAS RAP 4:PROPONER ACCIONES DE MEJORA EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA FÍSICA		
Instructor(a): ADRIANA BONILLA CHARRY INSTRUCTORA DE FISICA		

No.	APELLIDOS Y NOMBRES DEL APRENDIZ	ACTIVIDAD 1			ACTIVIDAD 2			ACTIVIDAD 3			ACTIVIDAD 4			ACTIVIDAD 5			ACTIVIDAD 6			ACTIVIDAD 7			
		E1 - Documento tipo ensayo de la aplicabilidad de la física dentro del			E2 - (CONVERSION DE UNIDADES) Y (PROPIEDADES DE MATERIA)			E3 - METODO CIENTIFICO Y ESTUDIO DE CASO			E4 - CINEMATICA Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA			E5 - MAQUINAS SIMPLES, TRABAJO POTENCIA, ENERGIA Y ARBOL			E6 - SISTEMAS TERMICOS Y PROTOCOLO DE EXPERIMENTACIO			E7 - ONDAS - INFORME CON RESULTADOS Y EXPO			
		FORMA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD			FORMA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD			FORMA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD			FORMA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD			FORMA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD			FORMA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD			FORMA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD			
		FÍSICO	DIGITA	X	FÍSICO	DIGIT	X	FÍSICO	DIGIT	X	FÍSICO	DIGITA	X	FÍSICO	DIGIT	X	FÍSICO	DIG	X	FÍSICO	X		
		FECHA DE ENTREGA	ENTREGO		FECHA DE ENTREGA	ENTREGO		FECHA DE ENTREGA	ENTREGO		FECHA DE ENTREGA	NTREGO		FECHA DE ENTREGA	NTREGO		FECHA DE ENTREGA	NTREGO		FECHA DE ENTREGA	ENTREGO		
			SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO	FIRMA DEL APRENDIZ
1	DIEGO PUENTES ARCINIEGAS	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
2	GABRIEL JARAMILLO	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
3	JHON EDBYN CESPEDES RENGIFO	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
4	JOAN ARMANDO CARDONA CESPEDES	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
5	JUAN CARLOS HOYOS MEJIA	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
6	JUAN DAVID SALDAÑA LUNA	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
7	JUAN DAVID MOLANO ROLDAN	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
8	JUAN MANUEL PALOMAS ALVAREZ	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
9	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ ALVAREZ	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
10	JULIAN MAURICIO RODRIGUEZ RAMIREZ	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
11	MARIANA DUQUE VELASCO	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
12	MARTIN DE JESUS ACEVEDO WALTEROS	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
13	MICHAEL FARID GUEVARA GIL	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
14	OSCAR JULIAN ORTEGA RIVEROS	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
15	JUAN ESTEBAN OSPINA ESCOBAR	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			
16	KEVIN LEONARDO AHUMADA RODRIGUEZ	12/03/26			19/03/26			26/03/26			02/04/2026			09/04/2026			16/04/2026			23/04/2026			


SENA